

NORMA DE CONSERVACIÓN 9/01 (12)

Denominación de la serie: Expedientes de pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad.

Poseedor principal: Servicio de Alumnos, Sección Acceso. Secretariado de Acceso.

Período de permanencia en los archivos de gestión: 1 curso académico.

Valor administrativo: 6 cursos académicos.

Acceso: Libre para toda la documentación para la que se determine valor histórico, una vez agotado su valor administrativo, excepto:

- Actas de sesiones de la Comisión Coordinadora de las PAAU.
- Certificaciones de notas medias de BUP y COU, Bachillerato Experimental y de LOGSE, remitidas por los Centros.
- Actas de COU, Bachillerato Experimental y LOGSE.
- Actas y Actillas de Selectividad.
- Reclamaciones.
- Actas del Tribunal de Revisión y anexos.
- Recursos.

Esta documentación es restringida por contener datos de carácter personal. Será de acceso libre pasados 25 años del fallecimiento del titular, si la fecha es conocida, o 50 años de la fecha del último documento. Podrá consultarse antes con autorización expresa de sus titulares.

Conservación permanente: Actas de sesiones de la Comisión Coordinadora de las PAAU. Instrucciones generales y específicas para la inscripción a las PAAU. Certificaciones de notas medias de BUP y COU, Bachillerato Experimental y de LOGSE, remitidas por los Centros. Actas de COU, Bachillerato Experimental y LOGSE. Relación de Tribunales. Normas para los Presidentes de los Tribunales. Actas de constitución del Tribunal. Modelos de ejercicios. Criterios de corrección. Actas y Actillas de Selectividad. Acta del Tribunal de Revisión y anexos.

Fecha de dictamen de la Comisión Técnica: 5 de noviembre de 2001.

Fecha de aprobación en Junta de Gobierno: 11 de febrero de 2002.

Fecha de modificación de la Comisión Técnica: 12 de febrero de 2014.